

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Los Alcázares

2588 Listas cobratorias de la tasa por prestación de ayuda a domicilio y del precio público por la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria correspondiente al mes de marzo de 2022.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 18 de abril de 2022 se han aprobado las listas cobratorias de la Tasa por Prestación de Ayuda a Domicilio y del Precio Público por la Prestación del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria correspondiente al mes de marzo de 2022.

CONCEPTO	DERECHOS DE INGRESO
Lista Cobratoria Servicio de Ayuda a domicilio marzo 2022	515,04 €
Lista Cobratoria Teleasistencia marzo 2022	600,61 €

Por todo ello, se pone en conocimiento de los contribuyentes obligados al pago que las citadas listas cobratorias estarán expuestas en el Departamento de Tesorería Avd. Libertad, 50 (Los Alcázares).

El ingreso de las cuotas se realizará en las oficinas de las entidades financieras que se indican en los recibos que se enviarán a los domicilios fiscales de los obligados al pago.

Los horarios y días hábiles de pago serán los establecidos por cada una de las entidades de depósito.

En Los Alcázares (Murcia), en fecha a 20 de abril de 2022.—El Alcalde-Presidente, por delegación, María Josefa Benzal Martínez.